

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

801 *A BOCADOS, SOCIEDAD CIVIL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 16 de noviembre de 2022, la Junta General de socios de la entidad "A Bocados, Sociedad Civil" (ahora "A Bocados Gondomar SL") acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada.

Gondomar, 16 de noviembre de 2022.- Administrador, Oscar Ken Matsubara Fernández.

ID: A230007540-1